



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 09 de junio de 2022.

Mtra. Liliana Angell González

Secretaria.

Presente.

En atención a su Memorandum de Comisión **No. SHyFP/0036/2022**, de fecha 03 de junio del 2022, me permito informar a Usted que me trasladé a la Ciudad de México, el día 07 de junio del año en curso, en el vuelo de las 06:08 horas de la aerolínea Aeroméxico, a la entrega de información y documentación de las auditorías números, 541 con título "Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud", Pliegos de observaciones de la auditoría 546-DS-GF denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos", Cuenta Pública 2019, 547 denominada "Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral" (U013), Ejercicio Fiscal 2021, en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en la Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan; C.P. 14200; así como, entrega de documentación de la auditoría número UAG-AOR-007-2022-07-U013 denominada "Recursos para la Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral", ejercicio fiscal 2021, en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública Federal ubicadas en Insurgentes sur #1535, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 en la Ciudad de México, mediante los oficios:

SHyFP/CEAE-F/0824/2022	SHyFP/CEAE-F/0825/2022	SHyFP/CEAE-F/0826/2022
SHyFP/CEAE-F/0842/2022	SHyFP/CEAE-F/0844/2022	SHyFP/CEAE-F/0845/2022
SHyFP/CEAE-F/0846/2022	SHyFP/CEAE-F/0849/2022	SHyFP/CEAE-F/0850/2022
SHyFP/CEAE-F/0851/2022	SHyFP/CEAE-F/0858/2022	SHyFP/CEAE-F/0859/2022
SHyFP/CEAE-F/0860/2022	SHyFP/CEAE-F/0862/2022	SHyFP/CEAE-F/0864/2022
SHyFP/CEAE-F/0868/2022	SHyFP/CEAE-F/0869/2022	SHyFP/CEAE-F/0875/2022

Después de la entrega de información y la reunión de trabajo, mi regreso fue el mismo día 07 de junio del 2022, en el vuelo de las 22:05 horas de la aerolínea Aeroméxico a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, quedando con esto concluida la comisión que nos ocupa.

Atentamente

Lic. Ana Marcela Ortiz Aguilar.
Coordinadora.



